

# EL COMPLEJO LEGADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

**L**ejos de la sorpresa y peor a todo lo proyectado resultó el cierre 2025 de las cuentas públicas. El Gobierno no solo terminó con un déficit efectivo equivalente a 2,8% del PIB, por sobre el 2% estimado en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) de septiembre, sino que el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, reconoció que el desbalance estructural será incluso mayor, tal como lo venían advirtiendo hace meses numerosos expertos. En un contexto en que la actual administración insiste en que ha normalizado la economía, en los hechos se despedirá con un legado que exhibe un crecimiento inferior a 2% promedio anual, tasas de desempleo sobre 8% durante 36 meses -y particularmente altas en el caso de las mujeres-, e incumplimientos en las metas fiscales por tercer año consecutivo, todo ello sin crisis ni shocks externos de por medio.

De acuerdo con las cifras del cierre presupuestario 2025, el nuevo desajuste en las cuentas públicas obedece a que -una vez más- los ingresos fueron inferiores a lo previsto y los gastos, mayores. La cifra definitiva de déficit estructural se conocerá en el último IFP del año, que se informará en febrero, y para el cual diversos analistas anticipan que se ubicará en 3% del PIB, más de doble del compromiso inicial del Gobierno.

Aunque los ingresos crecieron 3,5% anual a diciembre, fueron US\$ 2.500 millones inferiores a lo estimado en el IFP de

**Las leyes de Presupuestos reflejan que desde 2023 el nivel de gasto se fijó a partir de ingresos sobreestimados.**

septiembre y US\$ 7.000 millones más bajos que lo previsto en la Ley de Presupuestos 2025. Por otro lado, el gasto total creció 3,5% real anual respecto de 2024, llegando al 24,3% del PIB, cifra que superó en US\$ 567 millones la proyección de Dipres.

Grau, justificó el nuevo desvío en una inesperada caída en los ingresos fiscales, pese a las continuas y severas advertencias del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), que ya a fines de 2024 había llamado a la cartera a "mejorar la precisión y la prudencia" de sus proyecciones. Según el ministro, el descal-

ce obedecería a menores impuestos pagados por las grandes empresas, menores Pagos Provisionales Mensuales de grandes contribuyentes y efectos contables por la apreciación del peso. La argumentación, sin embargo, no se hace cargo de los efectos del magro crecimiento económico en las tasas de recaudación o de la efectividad de la Ley de Cumplimiento Tributario en los menores ingresos por 0,9% del PIB.

Las leyes de Presupuestos reflejan que desde 2023, en adelante, los compromisos de gasto se fijaron a partir de ingresos sobreestimados, los que una vez corregidos a la baja no fueron seguidos por correcciones en los primeros.

En la postrimerías de la actual administración, el titular de Hacienda anunció un ajuste de US\$ 920 millones y una comisión para analizar el rendimiento de los impuestos de las empresas, iniciativas que solo pueden entender como gestos testimoniales, cuando el esfuerzo de corrección ya ha sido diferido íntegramente al próximo Gobierno.